



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA

22 MAY 1997

VISTO: La Nota presentada por la firma PC SHOP de fecha 22 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO: Que en la misma solicita una prórroga para la apertura del Concurso de Precios N° 01/97, para la contratación del Mantenimiento de la red instalada y sus futuras ampliaciones;

Que dicha prórroga favorecerá a la mayor concurrencia de oferentes;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal de Cuentas el dictado de la presente:

Por Ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: PRORROGAR la apertura del Concurso de Precios N° 01/97, para la contratación del Mantenimiento de la Red instalada y sus futuras ampliaciones, para el día 26 de mayo del corriente año.-

ARTICULO 2°: Comunicar, cumplido, ARCHIVAR

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 63/97.-

CLAUDIA MARCELA PETEREIT  
A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia